

No /2008/*
CESION DE PARTICIPACIONES
SOCIALES. DE LA COMPAÑIA
SEGULASA, SEGURIDAD
LABORAL SATELITAL C. LTDA.
COMPAÑIA NATURISA S. A.
REPRESENTADA POR EL SEÑOR
RICARDO SOLA TANCA, A
FAVOR DE LA COMPAÑIA
DEAVIT S. A., REPRESENTADA
POR SU GERENTE GENERAL
SEÑOR JULIO CESAR RUMBEA
CAMPOZANO. _____

CUANTIA: US\$ 3.500,00. _____

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAPITAL DE LA
PROVINCIA DEL GUAYAS, REPÚBLICA DEL ECUADOR, A
LOS DOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL OCHO, ANTE MÍ DOCTOR RODOLFO PEREZ
PIMENTEL, NOTARIO PUBLICO TITULAR DÉCIMO SEXTO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL, COMPARECEN: POR UNA
PARTE, LA COMPAÑIA NATURISA S. A. DEBIDAMENTE
REPRESENTADA POR EL SEÑOR RICARDO SOLA TANCA,
EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL, LA MISMA QUE
ACREDITA CON LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN
COMO HABILITANBTES EN LEGITIMACION DE SU
PERSONERÍA; Y, POR OTRA PARTE LA COMPAÑIA
DEAVIT S. A., REPRESENTADA POR SU GERENTE

Cesión Participaciones-Compañía Deavit S.A.



Dr. Moya Flores

*300
2008*

e



1 GENERAL, ABOGADO JULIO CESAR RUMBEA
2 CAMPOZANO, CALIDAD QUE ACREDITA CON LOS
3 DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN COMO
4 HABITANTES EN LEGITIMACION DE SU PERSONERÍA.-
5 LOS COMPARECIENTES SON MAYORES EDAD,
6 LABORIANOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE
7 GUAYAQUIL, CAPACES PARA OBLIGARSE Y CONTRATAR
8 A QUIENES DE CONOCER DOY FE.- BIEN INSTRUIDOS EN
9 EL OBJETO Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA A LA QUE
10 PROCEDEN CON AMPLIA Y ENTERA LIBERTAD PARA SU
11 OTORGAMIENTO ME PRESENTAN LA MINUTA QUE ES DEL
12 TENOR SIGUIENTE: MINUTA.- SEÑOR NOTARIO.-
13 SÍRVASE INCORPORAR EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS
14 PÚBLICAS A SU CARGO UNA POR LA CUAL CONSTE LA
15 DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES Y
16 DEMÁS DECLARACIONES Y ESTIPULACIONES QUE SE
17 DETERMINAN AL TENOR DE LAS CLÁUSULAS QUE A
18 CONTINUACIÓN SE ESPECIFICAN: **CLÁUSULA PRIMERA:**
19 COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE
20 ESCRITURA PUBLICA, POR UNA PARTE Y EN CALIDAD DE
21 CEDENTE, LA COMPAÑÍA NATURISA S. A. DEBIDAMENTE
22 REPRESENTADA POR EL SEÑOR RICARDO SOLA TANCA,
23 EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL, QUIEN ADEMÁS
24 OBRA DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA JUNTA
25 GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA REFERIDA COMPAÑÍA,
26 PARTE A LA QUE PARA LOS EFECTOS DE LA PRESENTE
27 ESCRITURA SE DENOMINARA COMO LA CEDENTE; Y, POR
28 OTRA PARTE LA COMPAÑÍA DEAVIT S. A.,

1 REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑOR JULIO
2 CESAR RUMBEA CAMPOZANO, A LA QUE PARA LOS IGUALES
3 EFECTOS SE DENOMINARA COMO LA PARTE CESIONARIA, EL
4 REPRESENTANTE LEGAL JUSTIFICA SU CALIDAD CON LA
5 NOTA DEL NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTAN COMO
6 HABILITANTE. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.**
7 MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA OTORGADA
8 VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENA
9 Y SIETE ANTE EL NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN
10 GUAYAQUIL, ABOGADO CESAREO CONDO CHIRIBOGA SE
11 CONSTITUYO LA COMPAÑÍA DENOMINADA SEGULASA,
12 SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA., BAJO LA
13 DENOMINACION DE SEGULASA, SEGURIDAD CONSORCIO
14 LANIADO S. A., ESCRITURA QUE FUERA DEBIDAMENTE
15 INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL EL
16 DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA
17 Y SIETE. B) POSTERIORMENTE, POR ESCRITURA PUBLICA
18 CELEBRADA ANTE EL NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL CANTÓN
19 GUAYAQUIL, DOCTOR RODOLFO PEREZ PIMENTEL, CON
20 FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO SE
21 PROCEDIÓ A OTORGAR EL AUMENTO DE CAPITAL,
22 CONVERSION DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO
23 SOCIAL DE LA COMPAÑÍA SEGULASA, SEGURIDAD
24 CONSORCIO LANIADO S.A., ESCRITURA QUE SE
25 ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL
26 CANTÓN GUAYAQUIL EL TRECE DE MAYO DEL AÑO
27 DOS MIL DOS. C) MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA
28 OTORGADA ANTE EL NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL



R. Pérez P.

CANTON GUAYAQUIL, ABOGADO HUMBERTO MOYA FLORES, EL DIA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SEIS, SE PROCEDIO AL CAMBIO DE ESPECIE DE LA COMPAÑÍA PASANDO A DENOMINARSE SEGULASA, SEGURIDAD CONSORCIO LANIADO C. LTDA., ESCRITURA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL CINCO.- D) POR ESCRITURA QUE FUERA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DECIMO SEXTO DE GUAYAQUIL EL VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, SE PROCEDIO A EFECTUAR EL CAMBIO DE RAZON SOCIAL A LA ACTUAL SE SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA. Y REFORMO EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, ESCRITURA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE. E) MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON GUAYAQUIL CON FECHA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SIETE LA COMPAÑÍA SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA., AUMENTO SU CAPITAL Y REFORMO EL ESTATUTO EN SUS ARTICULOS QUINTO Y SEXTO, ESCRITURA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL EL VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE. F) EN SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA, CELEBRADA EL VEINTITRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO SE



1 RESOLVIÓ EN FORMA UNÁNIME AUTORIZAR A LA
2 COMPAÑÍA NATURISA S. A. DEBIDAMENTE
3 REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, EL SEÑOR
4 RICARDO SOLÁ TANCA, PARA QUE CEDA Y TRANSFIERA
5 LAS TRES MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES
6 POSEE DE UN DÓLAR CADA UNA CAPITAL DE SEGURIDAD
7 SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA. CLASE SULA
8 **TERCERA: CESIÓN Y TRANSFERENCIA.-** LA COMPAÑÍA
9 NATURISA S.A., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU
10 GERENTE GENERAL, EL SEÑOR RICARDO SOLA TANCA, Y
11 DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA JUNTA GENERAL
12 DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEGULASA,
13 SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA., CELEBRADA
14 EL VEINTITRÉS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO,
15 PROCEDE A CEDER Y TRANSFERIR, A VALOR NOMINAL,
16 EN FORMA PERPETUA Y SIN RESERVA DE NINGUNA
17 CLASE Y DERECHO, TRES MIL QUINIENTAS
18 PARTICIPACIONES QUE POSEE EN EL CAPITAL DE LA
19 COMPAÑÍA SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL
20 C. LTDA., A FAVOR DE LA COMPAÑÍA DEAVIT S.A. , LA
21 QUE POR INTERMEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL,
22 ACEPTA LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE
23 SE EFECTUA A FAVOR DE SU REPRESENTADA.
24 IGUALMENTE SE CEDEN Y TRANSFIEREN TODOS LOS
25 DERECHOS INHERENTES AL ACTIVO Y PASIVO EXISTENTE
26 A FAVOR DE LA COMPAÑÍA CEDENTE, EN PROPORCIÓN
27 QUE CORRESPONDE A LAS PARTICIPACIONES CEDIDAS.
28 LA PARTE CEDENTE DECLARA HABER RECIBIDO DE LA

Cesión Participaciones-Compañía Deavit S.A.



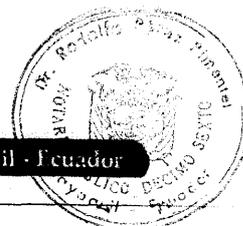
En. V. M. S.

1 PARTE CESIONARIA A SU ENTERA SATISFACCIÓN EL
2 VALOR QUE FUERA FIJADO COMO PRECIO DE LAS
3 PARTICIPACIONES SOCIALES QUE MEDIANTE EL
4 PRESENTE INSTRUMENTO SE TRANSFIERE, NO TENIENDO
5 PRECIO ALGUNO POR ESTE U OTRO CONCEPTO.
6 INTERVENGA Y AGREGUE, USTED SEÑOR NOTARIO, LAS
7 NECESARIAS CLÁUSULAS DE ESTILO QUE FUEREN NECESARIAS
8 PARA LA VALIDEZ Y PERFECCIONAMIENTO DE LA
9 PRESENTE ESCRITURA, DEBIENDO INCORPORAR A LA
10 MISMA EL CERTIFICADO OTORGADO POR EL
11 REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SEGULASA,
12 SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA,
13 CERTIFICACION DE LA AUTORIZACIÓN QUE LA JUNTA
14 GENERAL DE DICHA COMPAÑÍA HA OTORGADO PARA
15 LA CESIÓN QUE POR ESTE INSTRUMENTO SE EFECTÚA, AL
16 IGUAL QUE, EL ACTA DE JUNTA GENERAL DE
17 ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEGULASA, SEGURIDAD
18 LABORAL SATELITAL C. LTDA.; NOMBRAMIENTO DE LAS
19 COMPAÑÍAS INTERVINIENTES. (FIRMADO) ABOGADO
20 JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO.- REGISTRO
21 NUMERO CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTISEIS DEL
22 COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA DEL
23 GUAYAS.- HASTA AQUÍ LA MINUTA.- ES COPIA.- EN
24 CONSECUENCIA LOS COMPARECIENTES SE
25 RATIFICAN EN EL CONTENIDO DE LA MINUTA
26 INSERTA, LA QUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY QUEDA
27 ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA, PARA QUE
28 SURTA SUS EFECTOS LEGALES.- LOS

SEGULASA CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGULASA-SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA. CELEBRADA EL VEITNITRES DE JULIO DEL DOS MIL OCHO.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL OCHO, A LAS DIEZ HORAS VEINTE, EN LAS OFICINAS UBICADAS ROBLES 109 Y CHAMBERS, DE ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGULASA - SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA. CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES SOCIOS: 1) LA COMPAÑÍA NATURISA S.A., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR RICARDO SOLA TANCA, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL PROPIETARIO DE TRES MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA; 2) SEÑOR RODRIGO LANIADO ROMERO, PROPIETARIO DE TRES MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA; 3) SEÑOR EDUARDO SEMINARIO CARRIÓN, PROPIETARIO DE TRES MIL PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. ENCONTRÁNDOSE REUNIDA LA TOTALIDAD DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES, POR TANTO SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. LOS SOCIOS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL DE SOCIOS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR MAURO LARREA SANTAMARÍA, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y COMO SECRETARIO DE LA MISMA EL SEÑOR ABOGADO JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, Y FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA. TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE, QUIEN EXPRESA, LA COMPAÑÍA NATURISA S.A. POR INTERMEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, HA MANIFESTADO SU DESEO DE TRANSFERIR SUS PARTICIPACIONES POR LO QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LA SALA LO EXPUESTO. LOS PRESENTES, LUEGO DE DELIBERAR AL RESPECTO, RESUELVEN, POR UNANIMIDAD, CON LA CONSTANCIA DE LA RENUNCIA DE LOS DEMÁS SOCIOS A SU DERECHO PARA ADQUIRIR LAS PARTICIPACIONES MATERIA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA, AUTORIZAR A LA COMPAÑÍA NATURISA S.A. DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL EL SEÑOR RICARDO SOLA TANCA, TRANSFIERA LA TOTALIDAD DE LAS PARTICIPACIONES QUE POSEE EN EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA SEGULASA-SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA., A FAVOR DE LA COMPAÑÍA DEAVIT S.A., CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, IGUALMENTE SE AUTORIZA EL INGRESO COMO NUEVA SOCIA DE LA EMPRESA A LA COMPAÑÍA MENCIONADA DEAVIT S.A., PARA CUYO EFECTO SE DEBERÁ EFECTUAR LA RESPECTIVA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES. COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA FORMARÁ PARTE DE LA ESCRITURA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES.



SEGULASA CIA. LTDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA. HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS SOCIOS PRESENTES AL INICIO, QUIENES APRUEBAN EL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES A LA MISMA, LA QUE, LUEGO DE SER LEÍDA EN ALTA VOZ POR EL SECRETARIO, ES FIRMADA PARA CONSTANCIA POR LOS SEÑORES SOCIOS CONJUNTAMENTE CON LA PRESIDENTE Y EL SECRETARIO QUE CERTIFICA.



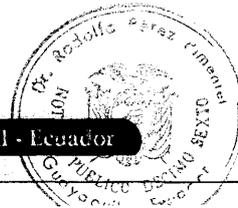
Mauro L. Perea Santamaria
MAURO PEREA SANTAMARIA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

Julio Cesar Rumbear Campozano
JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO
SECRETARIO DE LA JUNTA

Ricardo Sola Tanca
NATURISA S.A.
RICARDO SOLA TANCA
GERENTE GENERAL - SOCIO

Rodrigo Laniado Romero
RODRIGO LANIADO ROMERO
SOCIO

Eduardo Seminario Carrión
EDUARDO SEMINARIO CARRIÓN
SOCIO



SEGULASA CIA. LTDA.

CERTIFICO

QUE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA., REUNIDA EL DIA VEINTITRES DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO. CONCEDIO POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACION LEGAL, PARA QUE LA COMPAÑIA NATURISA S.A., CEDA Y TRANSFIERA LA TOTALIDAD DE SUS PARICIPACIONES ESTO ES CINCO MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES QUE POSEE EN EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA., A FAVOR DE LA COMPAÑIA DEAVIT S.A.

GUAYAQUIL, 23 DE JULIO DEL 2008

Dr. Carlos J. Jimenez S.
MAURO LARREA SANTAMARIA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

Julio Cesar Rumbear Campozano
JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO
SECRETARIO DE LA JUNTA



SEGULASA C. LTDA.

Guayaquil, Enero 26 del 2007

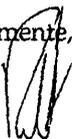
Señor Abogado
JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la sociedad por el período de **CINCO** años, sus atribuciones constan en los estatutos sociales, en su artículo trigésimo segundo, entre las cuales se encuentra la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, con las limitaciones que en el mismo artículo señala en su literal e.

La compañía se constituyó bajo la especie social y denominación de **SEGULASA, SEGURIDAD CONSORCIO LANIADO S.A.** según consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Cesario Condo Chiriboga, el 24 de Septiembre de 1997, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 19 de Diciembre de 1997. Mediante Escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 3 de Mayo del 2005, la compañía cambió su especie de anónima en limitada, su denominación y/o razón por **SEGULASA, SEGURIDAD CONSORCIO LANIADO C. LTDA.** y reformó sus estatutos sociales, escritura que fuera aprobada por la Intendencia de Compañías de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón con fecha 26 de Octubre del 2005. La sociedad cambió su denominación y/o Razón Social por **SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA.** y reformó el Estatuto Social mediante escritura pública celebrada el 27 de Septiembre de 2006, ante el Notario Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 4 de Enero del 2007.

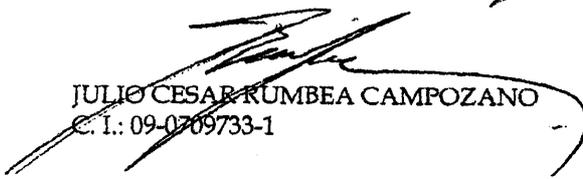
Atentamente,



Ricardo Solá Tanca
Secretario Ad-hoc de la Junta

Guayaquil, Enero 26 del 2007

Razón.- Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA.** según nombramiento que antecede.
Lo enmendado: Enero 26 del 2007.- Vale.-


JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO
C.I.: 09-0709733-1



NUMERO DE REPERTORIO: 8.924
FECHA DE REPERTORIO: 12/feb/2007
HORA DE REPERTORIO: 16:21



EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica; que con fecha veintiuno de Febrero del dos mil siete queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA., a
favor de **JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO**, a foja 18.827,
Registro Mercantil número 3.555.

ORDEN: 8924
LEGAL: Patricia Murillo
AMANUENSE: Ronny
ANOTACION-RAZON: Lanner Cobeña

REVISADO POR:



**REGISTRO
MERCANTIL**



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
ENCARGADA



M. Domínguez

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CENTRO DE REGISTRO CIVIL
 CIUDADANIA 090709
 RUMBEA CAMPOZANO JULIO CESAR
 GUAYAS - GUAYAS / GUAYAS / CONCEPCION
 14 - NOVIEMBRE - 1981
 0012 - 0012 - 001265 21
 GUAYAS - GUAYAS
 GUAYAS - CONCEPCION



EQUATORIANA***** V3353V2222
 ESPECIAL OLGA DELIZ MORENO
 SUPERIOR ABOGADO
 GUAYAS - GUAYAS
 GUAYAS - GUAYAS
 GUAYAS - GUAYAS
 GUAYAS - GUAYAS
 26/09/2006
 REN 1587173

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
 ASAMBLEA CONSTITuyente
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2006
 068-0086 0907097331
 NUMERO CEDULA
 RUMBEA CAMPOZANO JULIO CESAR
 GUAYAS PROVINCIA GUAYAS CANTON
 CONCEPCION PARROQUIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CEDULA MILITAR DE IDENTIFICACION
 NOMBRES
 RUMBEA CAMPOZANO
 JULIO CESAR
 CEDULA DE IDENTIFICACION
 0907097331
 COD. REGISTRO CIVIL
 196105001425
 PERMISOS PARA SERVICIOS
 SI NO





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991434445001
 RAZON SOCIAL: SEGULASA SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA.
 NOMBRE COMERCIAL: SEGULASA C. LTDA.
 CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: RUMBEA CAMPOZANO JULIO CESAR
 CONTADOR: SANTOS MENDEZ VICTOR HUGO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/12/1997 FEC. CONSTITUCION: 19/12/1997
 FEC. INSCRIPCION: 18/06/1998 FEC. ACTUALIZACION: 16/01/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
 ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y PROTECCION

DIRECCION PRINCIPAL:
 Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Barrio: CUBA Calle: ROBLES No. 109 Intersección: CHAMBERS Edificio: EMPACADORA CHAMPMAR Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DE LA AGENCIA SUR DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Telefono Trabajo: 042832861 Telefono Trabajo: 042581910 Telefono Trabajo: 042581911 Fax: 042447552

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1
 CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGION LITORAL SURI GUAYAS

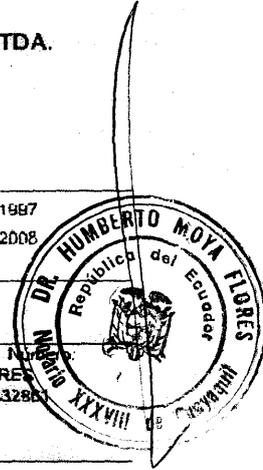
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: XANIG000987 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y BARRIO CORNEJO (WTC) Fecha y hora: 15/01/2008 02:01:50



Jonathan A. Molina Gómez
 DELEGADO DEL S.U.C.
 Servicio de Rentas Internas
 LITORAL SUR





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0991434445001

Razón Social: SEGULASA SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 19/12/1997

NOMBRE COMERCIAL: SEGULASA C. LTDA.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y PROTECCION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia GUAYAS Cantón GUAYAQUIL Parroquia XIMENA Barrio GUBA Calle ROBLES Número 100
Intersección CHAMBERS Edificio: EMPACADORA CHAMPMAR Teléfono Trabajo: 042832851 Teléfono
Trabajo: 042541910 Teléfono Trabajo: 042581911 Fax: 042447552

BIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Justuario: AMG030997

Lugar de emisión: GUAYAQUIL, FRANCISCO DE
OBEJANA Y JUSTINO CORNEJO

Fecha y hora: 13/01/2008 02:01:50

Jonathan A. Molina Gómez
DELEGADO DEL S.U.G.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR





EXPEDIENTE

SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATURISA S.A.

A LAS QUINCE HORAS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN COLOMBIA 101 Y LA RIA, SE REÚNE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATURISA S.A.

1. LISTA DE ASISTENCIAS;
2. COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN, CERTIFICADA POR RICARDO SOLÁ TANCA – SECRETARIO DE LA JUNTA; Y
3. VARIOS.

GUAYAQUIL, 22 DE JULIO DEL 2008

LO CERTIFICO,



RICARDO SOLÁ-TANCA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA





ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NATURISA S.A. EFECTUADA EL 22 DE JULIO DEL 2008

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS QUINCE HORAS QUINCE MINUTOS DEL DIA VEINTIDOS DE JULIO DEL DOS MIL OCHO, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA UBICADAS EN LAS CALLES COLOMBIA # 101 Y LA RIA, SE REUNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NATURISA S.A. CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) FRANCISCO SOLÁ MEDINA, PROPIETARIO DE UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENA ACCIONES; 2) SOLÁ, MEDINA & COMPAÑIA REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE SEÑORA CECILIA TANCA DE SOLÁ PROPIETARIO DE NOVENA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO ACCIONES; 3) INMOBILIARIA YRIS C. LTDA., REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL EL SEÑOR FRANCISCO SOLÁ MEDINA PROPIETARIO DE DIEZ MIL CINCUENTA Y NUEVE ACCIONES. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA QUE ES POR LA SUMA DE UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR FRANCISCO SOLÁ MEDINA, Y COMO SECRETARIO DE LA MISMA EL SEÑOR RICARDO SOLÁ TANCA, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:



Dr. Ricardo A.

*Dr. Ricardo A. Montalvo
Abogado
Calle Pío delgado
Guayaquil*

ORDEN DEL DÍA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA TOTALIDAD DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES, QUE POSEE NATURISA S.A., EN EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA., A FAVOR DE LA COMPAÑIA DEAVIT S.A.; ASÍ COMO LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN QUE SE DEBE DAR AL GERENTE GENERAL PARA QUE FIRMA LAS ESCRITURAS Y DEMÁS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE LA INDICADA CESIÓN.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD PASANDO INMEDIATAMENTE A TRATAR SOBRE EL TEMA, RESOLVIENDO LUEGO DE LAS DELIBERACIONES, QUE LA COMPAÑIA NATURISA S.A., CEDA Y TRANSFIERA LA TOTALIDAD DE SUS PARTICIPACIONES SOCIALES, QUE POSEE EN EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA., A FAVOR DE LA COMPAÑIA DEAVIT S.A., DEBIÉNDOSE AFECTAR LA CORRESPONDIENTE ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES; AUTORIZANDO ADEMÁS AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE





FIRME LA CORRESPONDIENTE ESCRITURA Y DEMÁS DOCUMENTOS REFERENTES A TAL CESIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIÓ UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA. HECHO LO CUAL Y REINSTALADA LA SESIÓN CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES QUE AL INICIO, PROCEDE A APROBAR ESTA ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LA DECLARA CONCLUIDAS Y LA LEVANTA FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS SEÑORES ACCIONISTAS CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA. F) FRANCISCO SOLÁ MEDINA - PRESIDENTE DE LA JUNTA; F) RICARDO SOLÁ TANCA - SECRETARIO DE LA JUNTA; F) FRANCISCO SOLÁ MEDINA - ACCIONISTA; F) P./ SOLÁ, MEDINA & CÍA. - CECILIA TANCA DE SOLA - ACCIONISTA; F) P./ INMOBILIARIA YRIS C. LTDA. - FRANCISCO SOLÁ MEDINA - ACCIONISTA.



M. D. D. D.

CERTIFICACIÓN: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA Y A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

Dr. D. D. D.
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público, Décimo Sexto del Cantón Guayaquil

RICARDO SOLÁ TANCA
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL



NATURISA S.A.

Guayaquil, Abril 21 del 2006

Señor
Ricardo Solá Tanca
Ciudad

De mis consideraciones:

Se. Tanca

Tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **NATURISA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy acordó reelegirlo a usted, para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Como **GERENTE GENERAL** ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicialmente de manera individual de la compañía, conforme lo determinan los estatutos reformados en su artículo décimo tercero, mediante Escritura Pública de fecha 1 de Diciembre del 2003, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 31 de Marzo del 2004.

NATURISA S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaría Dra. Norma Plaza de García, el 13 de Febrero de 1987, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 26 de Febrero de 1987. Por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto de Guayaquil, con fecha 14 de Marzo del 2001, la compañía **NATURISA S.A.**, efectuó la Conversión de Capital de la empresa de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, la que fuera inscrita en el Registro Mercantil el 4 de Junio del 2001. **NATURISA S.A.** reformo sus Estatutos Sociales mediante Escritura Pública otorgada ante el notario Décimo Sexto de Guayaquil con fecha 1 de Diciembre del 2003, la misma que fuera debidamente inscrita en el Registro Mercantil con fecha 31 de Marzo del 2004. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, con fecha primero de septiembre del 2004, se realizó la Fusión por absorción mediante la cual la compañía **Naturisa S.A.** absorbe a la compañía **Perticorp S.A.**; aumento de capital y reforma de estatuto social de la compañía, la misma que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil con fecha 15 de Marzo del 2005.

Atentamente,

Francisco Solá Medina
Francisco Solá Medina
Presidente de la Junta

Guayaquil, Abril 21 del 2006

Razón.- Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** que antecede.

Ricardo Solá Tanca
RICARDO SOLA TANCA
C. I.: 090885170-2
Dirección: Luque 1902 y los Ríos
Teléfono: 2362636



NUMERO DE REPERTORIO: 19.363
FECHA DE REPERTORIO: 26/abr/2006
HORA DE REPERTORIO: 10:54



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Se declara nula y de nulidad: que con fecha veintiseis de Abril del dos mil seis, queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía NATURISA S.A., a favor de RICARDO SOLA TANCA, a foja 43.086, Registro Mercantil número 7.826.

ORDEN: 19363
LEGAL: Monica Alcivar
AMANUENSE: Mercy Caicedo
ANOTACION-RAZON: Angel Neira Burgos

5

REVISADO POR:



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
ENCARGADA

5

CIUDADANIA 090885170 -2
SOLA TANCA RICARDO
GUAYAS/GUAYABUIL/CARBO /CONCEPCION/
15 JULIO 1969
010- 0008 07219 M
GUAYAS/ GUAYABUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1969

EQUATORIANA***** E839918222
CASADO VERONICA MARTINEZ SAN LUCAS
PRIMARIA ESTUDIANTE
FRANCISCO SOLA
DECILTA TANCA
GUAYABUIL 04/09/2002
0470972014

REN 0102218



Dr. Daniel D.





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990844208001

RAZON SOCIAL: NATURISA S. A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: SOLA MEDINA FRANCISCO JOSE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/02/1987

FEC. CONSTITUCION: 26/02/1987

FEC. INSCRIPCION: 04/06/1987

FEC. ACTUALIZACION: 03/05/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: COLOMBIA Numero: 101 Interseccion RIA Referencia ubicacion: DETRAS DEL COLEGIO LA INMACULADA Telefono Trabajo: 046005360

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO TRANSACCIONAL
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 007

ABIERTOS: 7

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: OKGV150905 Lugar de emision: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (WTC)

Fecha y hora: 03/05/2007 11:05:23

Osiris Margarita Coronado V,
Encargada del R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR



SRI.gov.ec



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



0990844208001

NATURISA S. A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 26/02/1987
NOMBRE COMERCIAL: NATURISA

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES
CULTIVO DE PRODUCTOS AGRICOLAS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: COLOMBIA Número: 101 Intersección: LA RIA Teléfono Trabajo: 046005360

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.:** 03/05/2007
NOMBRE COMERCIAL: INDOCAM

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Barrio: GOLFO DE GUAYAQUIL Calle: ISLA PUNA
Número: SIN Conjunto: SECTOR CHUPADRES GRANDES Camino: ISLA ESCALANTE

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO:** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.:** 03/05/2007
NOMBRE COMERCIAL: MARCAFI

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Barrio: GOLFO DE GUAYAQUIL Calle: ISLA PUNA
Número: SIN Conjunto: SECTOR RIO HONDO CHICO

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO:** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.:** 03/05/2007
NOMBRE COMERCIAL: ROBLEMAR

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Barrio: GOLFO DE GUAYAQUIL Calle: ISLA PUNA
Número: SIN Conjunto: SECTOR ESTERO LA SALINAS





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990844208001

RAZON SOCIAL: NATURISA S. A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 005 ESTADO: ABIERTO FEC. INICIO ACT.: 03/05/2007
NOMBRE COMERCIAL: BONANZA

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Barrio: GOLFO DE GUAYAQUIL Calle: ISLA PUNA
Número: SIN Conjunto: SECTOR ESTERO LA SALINAS

No. ESTABLECIMIENTO: 008 ESTADO: ABIERTO FEC. INICIO ACT.: 03/05/2007
NOMBRE COMERCIAL: HACIENDA LA GHOLA

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
CULTIVO DE PRODUCTOS AGRICOLAS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: JUAN GOMEZ RENDON (PROGRESO) Número: SIN
Carretero: VIA A LA COSTA Kilómetro: 50 Camino: A SAPANDO

No. ESTABLECIMIENTO: 007 ESTADO: ABIERTO FEC. INICIO ACT.: 03/05/2007
NOMBRE COMERCIAL: NATURISA

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Barrio: ESTERO SALADO Calle: AV. LAS
ESCLUSAS Número: SIN



A. D. D.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: OKCV130905 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO Fecha y hora: 03/05/2007 11:05:23
(WTC): RUC

Notario Humberto Noya Flores
República de Ecuador
Guayaquil, Ecuador
110501



SRI.gov.ec

SA.
Guayaquil, 29 de Agosto del 2007

Señor
Julio César Rumbera Camposano
Ciudad.-

2. Dime
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DEAVIT S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo a bien elegirlo a usted Gerente General por un período de cinco años con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma; usted reemplazó al cargo al Señor Manuel María Tacuri Flores, quién lo ejerció desde el 4 de Abril del 2006.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Fálquez Ayala, el 16 de Septiembre del 2004, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 27 de Septiembre del 2004

Muy Atentamente,

Yuli Cárdenas Jiménez
Secretaria Ad-hoc de la junta

Razón: Acepto el cargo de Gerente General de la compañía DEAVIT S.A., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 29 de Agosto del 2007

Julio César Rumbera Camposano
C. I. # 09-0709733-1



NUMERO DE REPERTORIO: 43.718
FECHA DE REPERTORIO: 04/Sep/2007
HORA DE REPERTORIO: 13:24



REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha cuatro de Septiembre del dos mil siete queda inscrito el Nominativo de Nominativo de Gerente General, de la Compañía **DEAVIT S.A.**, a favor de **JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO**, a foja **34.694**, Registro Mercantil número **18.224**.- 2.- Se tomo nota de este Nominativo a foja **34.694**, del Registro Mercantil del **2.006**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 43718



5

REVISADO POR:
B.



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

14. Julio 9.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGULACION

CIUDADANIA 0907097331

CEDELA DE
RUMBEA CAMPOZANO JULIO CESAR
GUAYAS/GUAYAGUIL/CARBO /CONCEPCION/
14 de NOVIEMBRE 1961

FECHA DE: 002 018 01765 M
 DEL CANTON: GUAYAS/ GUAYAGUIL
 CARBO/ CONCEPCION

FIRMA DEL COTIZADO

EQUATORIANA***** V3933V2222

CASADO OLGA BRIZ MORENO DACT
SUPERIOR ABOGADO
JOBES RUMBEA PROF. OCUP.

DEMNENCIA CAMPOZANO
DOMICILIO 26/09/2006
2671578010

REN 1587173



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
 ASAMBLEA CONSTITUYENTE
 24 DE NOVIEMBRE DE 2007

068-0086 0907097331
 NUMERO CEDELA
RUMBEA CAMPOZANO JULIO CESAR

GUAYAS PROVINCIA
 CARBONCONCEPCION CANTON

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION DE REGISTRO CIVIL
CEDELA MILITAR
 NOMBRES
RUMBEA CAMPOZANO JULIO CESAR
 Cedula de Identidad
 0907097331
 CODIFICACION 196109001425

SI NO





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992371701001

RAZON SOCIAL: DEAVIT S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 27/09/01

NOMBRE COMERCIAL: DEAVIT S.A.

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PUBLICIDAD

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL (Intersección: CONCEPCION) Calle: CLEMENTE BALLEN
Número: 216 Intersección: PICHINCHA - EGRO CARBO Teléfono Trabajo: 042512481 Fax: 042512481



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Código: JCVN021006

Lugar de emisión:

GUAYAS FRANCISCO DE
DRELIANA Y JUSTINO CORNEJO
MTC

Fecha y hora: 08/10/2007 08:10:02

Julio César Vasquez Moreira
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITONNE 10





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992371781001

RAZON SOCIAL: DEAVIT S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

RENTE O ALIENA DE RETENCION: RUMBEA CAMPOZANO JULIO CESAR

AYALA LAYANA MARCELO ANTONIO

FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES: 27/09/2004

FEC. CONSTITUCION: 27/09/2004

FECHA DE INSCRIPCION: 15/10/2004

FEC. ACTUALIZACION: 08/10/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PUBLICIDAD

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: CLEMENTE BALEN

Número: 216 Intersección: PICHINCHA - PEDRO CARBO Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE

DIARIO EL TELEGRAFO Telefono Trabajo: 042512481 Fax: 042512481

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JGVMO21008

Lugar de emisión:

GUAYAQUIL FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (WTC)

Fecha y hora: 08/10/2007 08:10:02

Julio César Vasquez Moreira
DIRECTOR DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
REGIONAL LITORAL SUR



1 COMPARECIENTES ME EXHIBIERON SUS RESPECTIVOS
2 DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN, LOS MISMOS QUE
3 LES FUERON DEVUELTOS UNAVEZ REALIZADAS LAS
4 RESPECTIVAS VERIFICACIONES NUMERICAS DEL CASO
5 LEÍDA ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE PRINCIPIO A FIN POR
6 MÍ EL NOTARIO, EN ALTA VOZ A LOS COMPARECIENTES,
7 ÉSTOS LA APRUEBAN EN TODAS SUS PARTES FIRMANDO
8 EN UNIDAD DE ACTO CONMIGO EL NOTARIO DE TODO
9 LO CUAL DOY FE.-
10



11 **COMPAÑÍA NATURISA S. A.**

12 RUC No. 0990844208001
13
14

15 **SR. RICARDO SOLA TANCA**

16 C.C. No. 0908851702
17

18 C.V.No. 190-0674
19

20 **COMPAÑÍA DEAVIT S. A.**

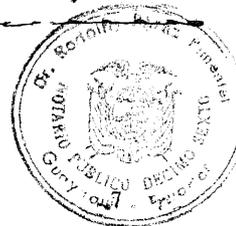
21 RUC No. 090237781001
22

23 **AB. JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO**

24 C. C. No. 0907097231
25

26 C. V. No 068-0086
27

28
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PÚBLICO XVI
DEL CANTÓN GUAYAQUIL





NUNERO DE REPERTORIO: 52.539
FECHA DE REPERTORIO: 26/Sep/2008
HORA DE REPERTORIO: 12:02

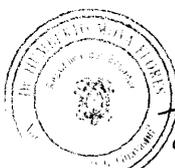
LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- Certifica: que con fecha catorce de Octubre del dos mil ocho queda inscrita la escritura pública de Cesión de Participaciones Sociales dentro del capital social de la compañía **SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA.**, autorizada por el **Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, Notario Decimo Sexto**, el día 2 de Septiembre del 2008, mediante la cual la compañía **NATURISA S.A.** por medio de su representante legal, el Sr. **RICARDO SOLA TANCA** en calidad de Gerente General, cede y transfiere (3500) tres mil quinientas participaciones a favor de la compañía **DEAVIT S.A.** todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, de fojas **127.951 a 127.981**, Registro Mercantil número **22.331**. **2.-** Se tomó nota la Cesión de Participaciones a foja **85.984** y **142.056** del Registro Mercantil del **1.997** y **2.007** en su orden, y a fojas **8** y **769** del Registro de Vigilancia y Seguridad Privada del **2.007** al margen de las inscripciones respectivas.

ORDEN: 52539



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978, BOY FE: Que la copia precedente que consta de..... fojas es igual al documento que se me exhibe. Guayaquil

15 ENE 2009



Humberto Nova Flores
 Notario XXXVIII de Guayaquil

REVISADO POR:

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Cedente	No. Participaciones	Cesionarios
NATURISA S.A.	3500	DEAVIT S.A.